

PODER POLÍTICO Y DERECHO EN LA TEORÍA MARXISTA. UN ENFOQUE CRÍTICO-ESTRUCTURALISTA

Russell CERÓN GRAJALES
Juan Enrique LEAL SÁENZ

Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, lo que hace falta es transformarlo.

Carlos MARX

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Marx y marxismo: marco histórico*. III. *La Alemania de Marx. Reseña política*. IV. *El liberalismo y la Revolución Industrial*. V. *El socialismo utópico como antecedente de la doctrina de Marx*. VI. *Encuentro con el materialismo filosófico*. VII. *Los factores económicos de producción, en la teoría marxista, como elementos generadores del poder político y del derecho*. VIII. *Aportaciones*. IX. *Conclusiones*. X. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

El pensamiento de Karl Marx ha revestido, y reviste aún hoy, una importancia capital en el contexto de la historia de las ideas.

Sus aportaciones doctrinarias cambiaron en forma sustancial el curso de la historia, constituyendo la fuente de inspiración que permitió la instauración de diversos regímenes políticos que, aunque de forma por demás imperfecta, y no siempre ajustada a la concepción original de su doctrina, dividieron al mundo en dos grandes y opuestos polos de influencia política y económica, incidiendo determinantemente en el devenir existencial de un porcentaje considerable de la población total del planeta.

Marx plasma en su vasta obra una revolucionaria teoría sobre el Estado y su poder político, determinando el origen de este poder en los

factores económicos de producción, por lo que su estudio resulta de vital importancia si se pretende lograr una profunda interpretación de la sociedad, el Estado, el derecho, y los distintos fenómenos políticos, ideológicos y económicos inherentes a su rica, inagotable y controvertida temática.

En este trabajo de investigación hemos pretendido desarrollar las ideas que concibió Marx sobre las relaciones que guardan entre sí la economía, el Estado, el poder político y el derecho.

El primer capítulo nos refiere el entorno histórico en el que se generan y evolucionan las ideas y el pensamiento de Marx. Se reseñan y analizan sus antecedentes biográficos; nos situamos en el ámbito geopolítico que caracterizaba en aquel tiempo la realidad multiestatal germánica; nos ubicamos en el escenario contextual de la Revolución Industrial, y de la corriente socialista utópica; y remarcamos la trascendencia de su encuentro con el materialismo filosófico.

El capítulo segundo contempla el análisis de la teoría marxista a la luz del influjo que los factores económicos de producción ejercen como origen y fundamento del poder político y, por ende, del derecho.

Partiremos precisamente de esa hipótesis, desarrollando, acto seguido, los supuestos de comprobación que estimamos estrictamente necesarios para demostrarla. Hecho esto, procederemos a la exposición analítica y crítica de cada uno de esos supuestos.

Finalmente, habremos de ofrecer un conjunto de aportaciones positivas de la teoría marxista que se expone, y habremos de formular una serie de conclusiones personales que devienen de la crítica emitida a los supuestos de comprobación de nuestra hipótesis.

Para esta investigación hemos recurrido al método analítico y al deductivo, ya que tomamos como base las ideas y los hechos que giran en torno a la figura de Marx, ubicándonos en su línea de pensamiento y en su línea de acción respecto de la temática que motiva nuestro trabajo.

Nuestra crítica personal sigue la misma técnica. Partimos de la idea sustantiva que ubica a los factores económicos de producción como los elementos que modelan y determinan al poder político y al derecho.

La hipótesis la analizamos desde una perspectiva omnicomprendensiva; es decir, la idea central es la generadora de otras ideas que le dan fundamento y validez. Es aquí donde la técnica metodológica emerge y nos conduce al análisis riguroso del pensamiento de Marx.

II. MARX Y MARXISMO: MARCO HISTÓRICO Y ANTECEDENTAL

1. *Carlos Marx. Antecedentes biográficos*¹

Carlos Enrique Marx, segundo hijo de Heinrich Marx y Henriette Pressburg, nació en Tréveris, en la Renania prusiana, el 5 de mayo de 1818.

En la época de su nacimiento, la ciudad de Tréveris, que era la capital administrativa del distrito de Mosela, carecía de una industria significativa, y su población, que por entonces no excedía los 15 mil habitantes, se componía fundamentalmente de funcionarios públicos, artesanos y pequeños comerciantes.

La familia Marx, originalmente judía, y de gran abolengo rabínico, se convirtió al cristianismo cuando Carlos contaba apenas con seis años de edad, y fue recibida por la iglesia evangélica luterana. El padre era un deísta y racionalista, de modo que no fue el fervor religioso lo que anima la conversión de su familia, sino más bien su sentimiento alemán más fuerte que judío, de tal forma que se afilia a la iglesia del Estado por razones sociales y de conveniencia para complacer a sus conciudadanos.

Marx recibió una gran influencia de su vecino y futuro suegro, el Barón Ludwig von Westphalen, quien mostraba un amistoso interés en él y lo trataba como a un igual, y alentaba sus gustos literarios y especulativos. Gracias a él, Marx adquirió afición por la literatura romántica y por la clásica griega. Los profesores de Marx elogiaban su aptitud y seriedad, pero deploraban su mala caligrafía y su tendencia a expresarse en términos complicados.

Al finalizar el bachillerato, Marx sale de Tréveris —en octubre de 1835— hacia la ciudad de Bonn, en cuya Universidad, según los deseos de su padre, estudiaría la carrera de abogado. En esta Universidad permanece sólo un año, trasladándose a la estimulante y cosmopolita Universidad de

¹ Piettre, André, *Marx y el marxismo*, 2a. ed., Madrid, Rialpsa, 1964; Ornelas Delgado, Jaime, *Carlos Marx*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1984; Crespo, Horacio, "Ficha crítico-biográfica", *Antología del centenario de la muerte de Carlos Marx*, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1983; Lewis, John, *El marxismo de Marx*, México, Nuestro Tiempo, 1973; Rubel, Maximilien, "Karl Marx", *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1979, t. VI; Noce, A. del y Riestra, J. A., *Karl Marx, escritos juveniles*, Madrid, Emesa, 1975.

Berlín en octubre de 1836, donde continuaría sus estudios de jurisprudencia, filosofía e historia.

Su padre, quien sentía admiración y al mismo tiempo se preocupaba por su brillante y excéntrico hijo, murió cuando Marx tenía 20 años. Un año después trabaja en su tesis doctoral, intitulada “Diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y Epicuro”, doctorándose tres años después en la Universidad de Jena, a los 23 años de edad.

En el otoño de 1841, una vez obtenido el grado de doctor, Marx pensaba iniciar su carrera de profesor en la Universidad de Bonn, tratando de impartir la cátedra de filosofía. En ese momento, el movimiento político surgido con posterioridad a la muerte de Guillermo III, ocurrida en 1840, orientó la vida de Marx por un camino totalmente distinto al que él mismo había concebido. La reacción política le impidió seguir la carrera universitaria, orientándose inesperadamente al periodismo militante.

En la ciudad de Colonia, la burguesía liberal renana se propuso crear un periódico con el fin de enfrentar a la aristocracia feudal, destinado, por tanto, a ser un órgano de reforma moderadamente liberal y de intereses comerciales.

Las provincias renanas habían sido anexadas a Prusia poco después de las guerras napoleónicas, y, gracias a su diferente pasado histórico, y a la herencia francesa, tenían actitudes mucho más liberales que la Prusia propiamente dicha. Dicho diario, *La Gaceta del Rin*, cuyo primer número apareció en enero de 1842, empezó a prepararse desde el otoño del año anterior y, ya desde esos preparativos, Marx, junto con otros jóvenes hegelianos, participó con decisión y entusiasmo. De esta forma, si bien Marx se inicia como un colaborador más de la *Gaceta*, para octubre de 1842 fue nombrado director del periódico. Así, con apenas 24 años de edad, se encontraba a la cabeza del principal órgano de la burguesía progresista alemana. Esta primera experiencia periodística contribuyó, en gran forma, al desarrollo de Marx. Había sido llamado el periodista alemán más notable y, ciertamente, él y sus colegas combatían a las autoridades prusianas con gran vigor.

A pesar de ser publicada *La Gaceta* bajo una estricta censura, es clausurada el 31 de marzo de 1843 por el gobierno prusiano, que era incapaz de frenar la creciente influencia del diario.

Esta clausura se produjo a pesar de que Marx había renunciado a la dirección desde el 18 de marzo, en un desesperado intento por salvar la publicación.

Fruto de esta etapa en la vida intelectual y política de Marx fue la radicalización de sus intereses hacia los problemas económicos y sociales, al reconocer la importancia de los intereses materiales en la sociedad.

En el verano de 1843, Carlos Marx contrajo matrimonio con Jenny von Westphalen, de linaje noble, pero sin dote. En octubre de ese mismo año se trasladan a París en su primer exilio, el cual fue voluntario y con la finalidad de editar con Arnold Ruge los *Anales franco-alemanes*, donde Marx publicaría uno de sus primeros ensayos socialistas: “Crítica de la filosofía hegeliana”. Los *Anales franco-alemanes* era un periódico filosófico radical cuya publicación fue un completo fracaso, pues fue editado una sola vez. Esta revista estaba destinada a ser distribuida en Alemania a escondidas, y, por su clandestinidad, tropezó con muchos problemas, ocasionando con esto fricciones entre Marx y el director Ruge.

La permanencia en París hizo avanzar a Marx en el camino hacia la evolución de sus doctrinas. París, en la década de 1840, era en verdad la capital intelectual de Europa, y el ambiente era caótico, idealista y regocijante. La ciudad hervía con radicales y revolucionarios, y Marx conoció a muchos de ellos, especialmente entre los emigrados alemanes y rusos. Entró en contacto, de modo más directo, con el pensamiento político revolucionario, particularmente entre socialistas y comunistas. Durante este periodo, Marx leyó y estudió, de forma prodigiosa, sobre política, historia y economía, influenciado por las ideas revolucionarias de los franceses Blanc, Proudhon —quien puede ser considerado como el más prominente pensador de la tradición anarquista-socialista— y Leroux. Asimismo, analiza el pensamiento y las ideas de los anarquistas rusos Botkin y Bakunin. Comienza sus estudios de economía y política, y esboza una crítica a la *Fenomenología del espíritu*, de Hegel. Pero el evento más importante en esta fase de la vida de Marx fue su encuentro con Federico Engels. Se habían conocido con antelación en Colonia, pero la verdadera amistad data de esos tiempos de París.

Engels, hijo de un fabricante de tejidos en Alemania septentrional, era un hombre notable por varios conceptos: inteligente y de múltiples aptitudes —lingüista, periodista, hombre de negocios—, y era a su vez práctico y eficiente en todo lo que emprendía.

Engels proporcionaba a Marx información acerca de las condiciones sociales y económicas de Inglaterra producidas por la Revolución Industrial. Sobre estos asuntos escribió un libro denominado *Las condiciones de las clases trabajadoras en Inglaterra* (1848). Se ha dicho que el marxismo

es una perfecta mezcla de filosofía alemana, socialismo francés y economía inglesa.

A instancias del gobierno de Prusia, Marx es expulsado de Francia, instalándose con su familia en Bruselas a partir de febrero de 1845, donde permanecieron los tres años siguientes. En Bruselas intensificó Marx su actividad política y sindical. Expone a Engels sus tesis sobre Feuerbach y publica *La Sagrada Familia*, en colaboración con Engels; ambos terminan el manuscrito de *La ideología alemana*, que es una crítica de la filosofía alemana posterior a Hegel (Feuerbach, Bauer), publicándolo finalmente, en 1847, *Miseria de la filosofía*, que marca su ruptura definitiva con Proudhon.

El 24 de febrero de 1848 estalla la Revolución en Francia, y Marx, expulsado de Bélgica, es invitado por el gobierno provisional de la República Francesa a instalarse en París. En marzo de ese mismo año, la Revolución estalla en Berlín, dirigiéndose Marx a Colonia donde funda la *Nueva Gaceta Renana*, fustigando duramente en ella la cobardía de la izquierda y de la burguesía alemana en general, incapaz de impulsar la Revolución. Conjuntamente con Engels, publica el célebre *Manifiesto del Partido Comunista*. En esta obra exponen más acabadamente la concepción materialista científica de la historia y su teoría de la lucha de clases como motor de la historia. La *Nueva Gaceta* es clausurada definitivamente por el gobierno prusiano en mayo de 1849, habiendo desempeñado un importante papel orientador y organizador de los obreros alemanes frente a la reacción feudal y burguesa, que veía un alto riesgo en la política y organización independiente del proletariado.

Obligado a abandonar nuevamente el país, marcha a París, en donde tendría una corta estancia. Habiendo participado en una manifestación callejera, se le da la orden de abandonar Francia. En el otoño de 1849, la familia Marx se instala en Londres, ciudad que sería el hogar de Marx para el resto de su vida.

Durante los veinte primeros años, la vida de Marx en Inglaterra fue en extremo difícil. No es posible concebir cómo hubieran podido sobrevivir Marx y su familia sin la ayuda de su gran amigo Engels. Durante varios años, la familia Marx sufrió todas las privaciones e indignidades de la extrema pobreza, especialmente tratándose de una familia de gran posición, como eran ellos.

A partir de la crítica de la filosofía de Hegel, y ya desarrollada su concepción científica del socialismo, Marx se dedica durante diez años al estudio de la economía política. Sobre todo, fija su interés en el estudio de

los clásicos de la economía inglesa: Adam Smith y David Ricardo, además de investigar profundamente el devenir del capitalismo inglés.

En 1852, publica *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, y en 1859 aparece la *Contribución a la crítica de la economía política*, obra que contiene la primera exposición sistemática de la teoría del valor y del dinero, así como del capitalismo, concebido como un modo de producción. En el prólogo de esta última obra, Marx señala el método que siguió para analizar el modo de producción capitalista:

Examinó el sistema de la economía burguesa por el orden siguiente: capital, propiedad de la tierra, trabajo asalariado; Estado, comercio exterior, mercado mundial. Bajo los tres primeros títulos estudió las condiciones económicas de existencia de las tres grandes clases en las cuales se divide la sociedad burguesa moderna.²

En realidad, esta obra no es más que el antecedente del análisis efectuado por Marx en su obra cumbre: *El capital*. En *El capital* Marx expone los dos pilares de la teoría marxista: la teoría del valor y la teoría de la plusvalía.

Engels, amigo entrañable de Marx, desempeñó un papel importante en la posibilidad de escribir y editar el primer tomo de *El capital*. Marx siempre reconoció este hecho. Pero la colaboración de Engels en su elaboración, no sólo fue monetaria, sino que contribuyó con un buen número de proposiciones, e incluso, ordena y publica, después de la muerte de Marx, los dos siguientes tomos. El cuarto tomo fue publicado hasta 1905.

La crítica del programa de Gota fue el último trabajo teórico de Marx, pues sus agudas enfermedades le impidieron continuar con su obra y su trabajo político.

El 2 de diciembre de 1881, tras una larga y penosa enfermedad, muere su esposa Jenny. Marx apenas si sobrevivió unos quince meses a su mujer.

El 14 de marzo de 1883 dejó de existir Carlos Enrique Marx. Ante su tumba, en el cementerio londinense de Highgate, su amigo y compañero de toda la vida, Federico Engels, dijo: “Ha dejado de pensar el más grande pensador de nuestro tiempo. Su nombre vivirá a través de los siglos, y con él su obra”.³

² Marx y Engels, *Obras escogidas*, México-Moscú, Progreso, 1976, t. I, p. 3.

³ *Ibidem*, t. III, p. 171.

III. LA ALEMANIA DE MARX. RESEÑA POLÍTICA

Después de varias guerras el pueblo alemán formó, a través de su historia, varios Estados. Alguna vez, Alemania formó parte del Sacro Imperio Romano Germánico, en el cual vivían también otros pueblos. En otras ocasiones, Alemania se vio convertida en muchos Estados independientes gobernados de formas distintas por reyes, príncipes, duques, o arzobispos.

En 1815, la Santa Alianza, formada por los monarcas ruso, austriaco y prusiano, sometió las ideas liberales de la época. Se inicia también la cerrada competencia entre los dos Estados alemanes más grandes —Austria y Prusia—, con el propósito de incorporarse el resto de pequeños Estados alemanes.

Mientras en los Estados alemanes reinaban las ideas de unificación política, los monarcas de los Estados alemanes más grandes intentaban dominar y coronarse emperadores de toda Alemania. El pueblo alemán buscaba una unificación pacífica, democrática y liberal, en tanto que aquellos monarcas ambicionaban el poder sólo para ellos.⁴

En sustitución del antiguo Imperio, surge la Confederación Germánica. Esta Confederación era tan sólo una asociación de diversos Estados alemanes soberanos, aunque naturalmente seguían predominando Austria y Prusia.

En 1848, el pueblo alemán de los diversos Estados germánicos se levanta en una Revolución armada que pretendía una Constitución democrática y su unificación política. En ese tiempo, los Estados alemanes eran 38: ocho reyes, seis grandes duques, nueve duques, once príncipes y cuatro ciudades libres. Al fracasar la Revolución en 1850, se restablece la Confederación germánica sin que se lograra la unificación política.

Con base en una gran industrialización, Prusia se convirtió en la potencia económicamente más fuerte de todos los Estados alemanes, superando a Austria.

En estos años surge la figura de Otto von Bismarck en Prusia. En su política exterior, Bismarck comenzó a tener varios éxitos al ganar tres guerras que hicieron posible una unificación alemana nunca antes lograda, con predominio prusiano y la exclusión austriaca. Así, el 18 de enero de

⁴ Schultz, D., *Hacia la reunificación: la cuestión alemana en la década de los ochenta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 21-25.

1871, se conforma el Segundo Imperio (*Reich*) Alemán, coronando al rey Guillermo de Prusia como emperador (*Káiser*) de Alemania.

IV. EL LIBERALISMO Y LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

El racionalismo del siglo XVIII inspiró tres revoluciones: la de Inglaterra, Estados Unidos y Francia. El objeto de esta filosofía había sido “someter todas las ideas e instituciones a la crítica racional, barriendo con supersticiones y formas anticuadas de vida social y política. Su meta era liberar a la mente de los dogmáticos y autoridad, dejando así libre a la actividad espiritual y moral del hombre, para que alcance su desarrollo y progreso”.⁵

Esta corriente rechazaba el concepto de un orden preestablecido, eterno e inmutable; critica el estado de cosas existentes tomándolas de irracionales, y manifestaba la necesidad de cambio de la sociedad para darle contenido y carácter para acercarla a la razón.

Este racionalismo tenía límites estrechos, pues decía que el pensar en la razón sólo se hace en términos matemáticos; y en la naturaleza, como un mecanismo algo muerto para acercarla a la razón.

Manejaba el concepto de la fe del hombre en dominar a la naturaleza, lo que ocasionaba el desarrollo de la ciencia y de la industria. Entonces, la integración del hombre con su mundo se convirtió en una realidad concreta en el nuevo mundo del capitalismo.

A mediados del siglo XIX nace un nuevo vocablo que se arraiga en los valores de la época: el liberalismo, vocablo que encumbra en su expresión y doctrina a países como Inglaterra y Francia, pues es hijo de la revolución francesa y de la revolución industrial.

El liberalismo brotó de la evolución social y constitucional de la filosofía francesa del siglo de la Ilustración. La consigna de la revolución francesa en su primer periodo de entusiasmo —libertad, igualdad y fraternidad— puede considerarse como la primera definición de liberalismo en cuanto a programa ideológico. El tercer estado, la burguesía, lanzó la frase y fue también la burguesía la que modeló en su forma definitiva al liberalismo. Su gran oportunidad se la ofreció la revolución industrial y sus consecuencias, tan profundas y variadas como rápidas, ya que sin esta revolución el

⁵ Lewis, John, *op. cit.*, nota 1, pp. 50 y 51.

liberalismo, tal como hoy lo entendemos, hubiera sido prácticamente inconcebible. El liberalismo decimonónico se basó en los principios de libertad y progreso; el ideal de libertad halló su expresión clásica en la revolución francesa, y fue la revolución industrial la que sentó las bases de un progreso social, imposible sin ella. Pese a debilidades y lagunas, esta revolución confirmó la fe humana en el progreso.⁶

Mientras la estructura política y social de Europa, debido a la revolución industrial, sufre conmociones —ya que las formas de vida y las necesidades básicas de la sociedad se modifican por los cambios en el pensamiento y por las formas de producción e inventos mecánicos—, surge una nueva forma de vida. La tierra cede a la fábrica y al comercio el primer puesto como fuente de riqueza. La riqueza de las tierras, ligada a la aristocracia de sangre, se sustituye por el capital industrial o comercial. La burguesía, compuesta por personas que no pertenecen a esa nobleza, mueve la actividad económica, y se hace dueña de los medios de producción, sobreponiéndose a la aristocracia tradicional. El hombre de negocios disputa posiciones al señor. La fábrica sustituye al taller; y en lugar del artesano emerge el proletariado que vende su trabajo por un salario. El artesano ya no se agrupa en gremios para defenderse de otros artesanos. El obrero se agrupa en sindicatos para defenderse del capitalista.

Estos elementos constituyen el embrión de lo que será el mercado capitalista moderno, regido por la iniciativa, la competencia, la oferta y la demanda, y es el antecedente de los problemas sociales de nuestro tiempo.⁷

Marx estudia sistemáticamente los problemas surgidos como consecuencia de esta forma de vida, y los interpreta como una respuesta a los cambios y padecimientos de la clase trabajadora en las primeras etapas de la Revolución Industrial en la Gran Bretaña y en Europa Occidental.

En el esquema de Marx, el desarrollo del capitalismo y la depauperación de la clase trabajadora, constituían el necesario preludio a la revolución socialista; la visión marxista del desarrollo económico implicaba, ciertamente, que la revolución socialista triunfaría en los países industrialmente avanza-

⁶ Grinberg, Carl, "Europa y el liberalismo", *Historia Universal*, México, Santiago, 1991, t. 37, pp. 7 y 8.

⁷ Montenegro, Walter, *Introducción a las doctrinas político-económicas*, 3a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 35-37.

dos, donde se suponía que había un proletariado más numeroso, organizado y maduro para la toma del poder.⁸

V. EL SOCIALISMO UTÓPICO COMO ANTECEDENTE DE LA DOCTRINA DE MARX

Marx, al estar en París, estudió a fondo el socialismo que se generaba en esa época. París era el centro de la teoría socialista y de las esperanzas utópicas en pos de un mundo mejor.

Los dirigentes del pensamiento socialista eran hombres de gran destreza y cálido sentido de humanidad que habían encontrado que con la revolución francesa de alguna forma se había emancipado a la burguesía, pero se había reducido a los trabajadores emigrantes del campo a una mayor miseria de la que había experimentado en épocas del feudalismo.

Algunos pensadores socialistas utópicos, en los cuales Marx se inspiró, como Saint Simon, Fourier y Baboeuf, veían el problema en términos socialistas:

Denunciaban a todos los que vivían sin trabajar como parásitos de la sociedad y declaraban que todos los hombres deberían de trabajar. Observaban con horror e indignación la destrucción en gran escala de la vida y de la libertad del individuo que estaba efectuando el régimen monstruoso de los financieros, industriales, jueces, soldados y administradores. La nueva libertad económica no había hecho más que esclavizar al hombre.⁹

De sus estudios de los socialistas utópicos, Marx recibió una enorme influencia de Saint Simon. Éste creía en una jerarquía social, dentro de la cual el hombre quedaría integrado a la sociedad, dependiendo de su capacidad; y el gobierno estaría en manos de un grupo dirigente de científicos y líderes culturales. Lo veía como una Iglesia de nueva especie, donde ciencia e industria estarían representadas como tecnocracia. Dentro de su utopía exigía que todo mundo trabajara; esto incluía a banqueros y fabricantes, y lo importante era que la economía absorbería totalmente a la política: la administración de las cosas reemplazaría al gobierno político sobre

⁸ Faisond, Merle, "Marxismo clásico", *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1979.

⁹ Lewis, John, *op. cit.*, nota 1, p. 54.

los hombres. Concebía una teoría de la evolución social que se apoyaba en el avance tecnológico. En cada era evolutiva se satisfacerían necesidades del hombre y éste crearía instituciones necesarias para el ajuste.

Veía que hasta entonces la ley de la humanidad era la de la explotación del hombre por el hombre (esclavos, servidumbre, proletariado), pero en el futuro el principio sería la explotación del orbe por el hombre asociado con el hombre. Es evidente que Marx adoptó buena parte del pensamiento de este autor.

De Fourier, Marx asimiló el rechazo del “delirio de la especulación, el espíritu voraz del comercialismo”.¹⁰

Fourier consideraba a los trabajadores como “clase sufrida”,¹¹ y a las clases superiores como a sus cultos benefactores. Buscaba la libertad local e individual.

Marx se daba cuenta tanto de las virtudes como de los errores de tales formas utópicas de socialismo. A lo que se oponía en particular era al concepto de que el socialismo debería ser otorgado desde arriba por parte de los miembros desinteresados de la clase gobernante. Marx opinaba que la emancipación de la clase trabajadora debía ser labor de la propia clase obrera.¹²

VI. ENCUENTRO CON EL MATERIALISMO FILOSÓFICO

Durante su estancia en Berlín, Marx estuvo sujeto a las influencias que afectaron a esa generación de estudiantes. La vida intelectual de aquella época estaba dominada por las opiniones románticas y especulativas de Hegel referidas, principalmente, a la naturaleza, la filosofía, la religión, la historia, el Estado, y el individuo, opiniones que contrastaban profundamente con el empirismo y racionalismo propios de la presente etapa de la Ilustración.

Hegel era prusiano culto, cuyas ideas generaron dos subcorrientes de pensamiento: el hegelismo clásico, ortodoxo, conservador y nacionalista; y el hegelismo de izquierda, más radical, en el que se inspiraron las obras de juventud de Marx.

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Ibidem*, p. 55.

¹² *Ibidem*, p. 56.

Puesto que la acción política era casi imposible debido a la hermética autocracia prusiana, las grandes controversias se confinaban a asuntos religiosos y filosóficos, principalmente.

La filosofía de Federico Hegel había sido adoptada como la oficial del reaccionario Estado prusiano. Uno de los rasgos más destacados de ésta consiste en la manera como se resuelve el problema central de la filosofía, es decir, la relación entre el espíritu y la materia. En la filosofía idealista de Hegel, el espíritu es primero, siendo la materia producto del espíritu.

Junto a esta concepción idealista, Hegel concibe el movimiento de una manera dialéctica. De este modo, la idea, el espíritu, mueve y empuja a la historia hacia adelante en un proceso interminable que va de lo inferior a lo superior, de etapa en etapa, perdiendo las etapas anteriores su derecho a existir, pues al dejar de ser reales dejan de ser racionales, siendo reemplazadas por una realidad nueva que es ratificada como razonable por la idea y, por lo tanto, es calificada como necesaria.

Este proceso constante de desarrollo evolutivo es la dialéctica, y es el motor del devenir de la realidad. Este desarrollo dialéctico de los conceptos se produce toda vez que éstos encierran su propia negación y consiguiente superación (tesis, antítesis, síntesis).

Claramente influenciado por tres autores —Hegel, Feuerbach y Saint Simon—, Marx tomó de Hegel el método dialéctico, pero aplicado a la materia y no al espíritu. De Feuerbach asimila el materialismo ateo. De Saint Simon y Proudhon recoge ideas en torno al socialismo, sin olvidar que “el enfoque propio de los marxistas, alrededor del materialismo, es su aplicación a las cuestiones económicas”.¹³

VII. LOS FACTORES ECONÓMICOS DE PRODUCCIÓN, EN LA TEORÍA MARXISTA, COMO ELEMENTOS GENERADORES DEL PODER POLÍTICO Y DEL DERECHO

1. *Hipótesis: El poder político y el derecho tienen su origen y fundamento en los fenómenos económicos de producción*

Dentro de la teoría política, el concepto de poder político es uno de los más controvertidos. En la obra de Marx no existe una definición estricta y

¹³ Gutiérrez, Sáenz, Raúl, *Historia de las doctrinas filosóficas*, 22a. ed., México, Esfinge, 1991, p. 163.

acabada sobre este término. La concepción genérica de poder político habrá de inferirse del análisis e interpretación sistemática del conjunto de su pensamiento.

Para acceder a la conceptualización de este término, habrá que delimitar previamente el campo sobre el cual es aplicable; por tanto, es menester referirse a:

La distinción entre niveles estructurales de una formación social y niveles de lucha —de práctica— de clases, en suma a la distinción entre estructuras y relaciones sociales. El concepto de poder tiene como lugar de constitución el campo de las prácticas de clase. En efecto, siempre que Marx o Engels se refieren a los conceptos de poder o de autoridad, así como a los conceptos afines, como el de dominio, etcétera, lo sitúan en el campo de las relaciones de clase. Las relaciones de las clases son relaciones de poder. Paralelamente, los niveles distintos de lo económico, por ejemplo, las estructuras del Estado, se reducirían a relaciones de poder, o sea sólo al poder del Estado.¹⁴

En tal virtud, y del análisis sistemático anteriormente señalado, hemos obtenido la hipótesis precitada, según la concepción de Carlos Marx, por lo que a continuación procederemos a la exposición y desarrollo de los supuestos de comprobación que acreditan esta hipótesis.

2. *Supuestos de comprobación*

A. *La economía es la fuerza determinante de la historia humana*

La economía es el punto total en torno al cual gira la doctrina marxista. Marx interpreta la historia desde una perspectiva eminentemente económica. La considera como el desarrollo de los esfuerzos del hombre por dominar y transformar las fuerzas de la naturaleza y, en consecuencia, las de producción.

El marxismo es una teoría dialéctica del progreso humano. La historia es progreso porque la capacidad del hombre de producir aumenta conti-

¹⁴ Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, 18a. ed., México, Siglo XXI, 1979, pp. 117-121.

nuamente, y al perfeccionar las fuerzas de producción crea una organización social cada vez más compleja y opresiva.

Dentro del fenómeno económico es, concretamente, el mecanismo de producción el que tiene importancia vital y a ese respecto dice Engels:

La concepción materialista de la historia se basa en el principio de que la producción, y con la producción el intercambio de los productos, es la base de todo orden social. De acuerdo con esta concepción [deben buscarse] las causas más recónditas de todos los cambios sociales y las revoluciones políticas, no en la *filosofía* sino en la *economía* de la época respectiva.¹⁵

Determinismo económico que George Sabine explica del modo siguiente:

La idea de Feuerbach de que las fuerzas impulsoras de la historia social son materiales significaba para Marx que estas fuerzas son económicas. Lo económico significaba de más, para él, el método de producción económica, puesto que estaba convencido de que cualquier sistema de producción lleva consigo una forma correspondiente de distribución del producto social, la única forma que permitirá el funcionamiento del sistema y, a su vez, la distribución crea una estructura de clases sociales, cada una de las cuales está determinada por su posición en el sistema. El método mediante el cual una sociedad utiliza los recursos naturales y produce los bienes que le permiten vivir es, pues, para Marx la fuente de su existencia. Su modo de producción, en un momento dado, explica su situación política y toda su situación cultural en ese momento y los cambios correspondientes que se producen en su política y en su cultura. Ésta es, en esquema, la teoría del determinismo de Marx, que es el sentido social y político concreto que atribuía al materialismo dialéctico.¹⁶

Tanto Marx como Engels no elaboraron en forma estricta y organizada su teoría de la historia. No obstante, los instrumentos teóricos que permiten su confección se obtienen del estudio del modo de producción capitalista.

Mientras que en Hegel la esencia de lo económico es lo político-ideológico, en Marx esta conceptualización se da a la inversa: lo económico es la base y sustento de lo político-ideológico.

¹⁵ Montenegro, Walter, *op. cit.*, nota 7, p. 143.

¹⁶ Sabine, George, *Historia de la teoría política*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 552.

Crítica. A este respecto, consideramos que, en efecto, el devenir histórico de toda sociedad está determinado primordial, aunque no únicamente, por la economía, entendida ésta no en el sentido habitual del término, sino enfocado más específicamente al contenido real de las relaciones de producción capitalista, lo que otorga, dentro de la lógica de interpretación marxista de la historia, un carácter limitativo a su concepto particular de la economía.

Estimando que la interpretación económica de la historia es una de las grandes ideas del siglo XIX, es, sin embargo, excesivo el papel que al ingrediente económico otorga la doctrina marxista, haciendo de él la única auténtica realidad histórica y reduciendo a elementos tan importantes de la cultura, como el Estado, el poder político, el derecho, el arte, la ciencia, la religión, a simple reflejo de la dialéctica económica.

La economía es ciertamente una gran rueda de la historia, pero que gira engranada con otras muchas. La maquina es muy compleja. La historia no ha sido siempre gobernada autocráticamente por la economía, ni ha consistido monótonamente en la lucha económica de clases. Contemplemos el curso de la historia universal y advertiremos que muchos de los grandes acontecimientos que determinaron virajes muy importantes, que inauguraron nuevas épocas, y muchas de las corrientes que han llenado decisivamente sus cauces, no pueden ser explicados únicamente por el factor económico. Pensemos a este respecto en la filosofía griega, la organización de la familia romana, el Cristianismo, el Islamismo, la escolástica, las Cruzadas, el arte del Renacimiento italiano, la reforma protestante, el idealismo filosófico, la nueva ciencia de la naturaleza en la Edad Moderna, la Ilustración, las guerras de Napoleón, cuyas legiones difunden el espíritu de la revolución francesa, la actitud de la clase burguesa ilustrada en los siglos XVIII, XIX e incluso en parte del XX, que alienta los movimientos revolucionarios por varios móviles distintos del económico, etcétera. Son muchos y diversos los factores que intervienen en el proceso histórico-cultural y, consiguientemente, en la anatomía y en el desenvolvimiento de la sociedad.¹⁷

Coincidimos con Miguel Ibáñez Langlois si observamos que Marx considera los mecanismos de la economía como una variable histórico-social, y no de una manera absoluta e inmutable. Por lo que habría que apreciar la

¹⁷ Recaséns Siches, Luis, *Sociología*, 3a. ed., México, Porrúa, 1976, pp. 530-534.

realidad económica desde un punto de vista histórico, sociológico e, incluso, filosófico.

Su obra cumbre, *El capital*, es una profunda crítica de la economía política tradicional, disciplina que se revela como formulación ideológica en cuanto oculta la realidad fundamental de la explotación del obrero por el sistema burgués.¹⁸

Por consiguiente, bajo una perspectiva científico-social, no es aceptable la idea inmovible de un monismo determinista económico que rijá totalmente la historia del hombre y de las sociedades.

El querer circunscribir, en todas las épocas históricas, la conducta humana a las estructuras económicas, es limitar arbitrariamente en márgenes sumamente rígidos el devenir histórico. Sobre esto nos dice Freud: “La fuerza del marxismo no estriba manifiestamente en su interpretación de la historia ni en la predicción del porvenir que en ella funda, sino en la perspicacísima demostración de la influencia coercitiva que las circunstancias económicas de los hombres ejercen sobre sus disposiciones intelectuales, éticas y artísticas. Con ello se descubrió toda una serie de relaciones y dependencias totalmente ignoradas hasta entonces. Pero no se puede admitir que los motivos económicos sean los únicos que determinan la conducta de los hombres en la sociedad”.¹⁹

B. *Cada sociedad gira en torno de sus estructuras económicas.*

Todo lo demás está conformado por superestructuras derivadas de la estructura económica

Marx divide teóricamente a la sociedad en dos grandes estructuras. Para él, el hombre es un productor social de sus medios de subsistencia. Esta producción implica relaciones sociales cuyo carácter dependerá del grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Relaciones sociales que constituyen la *estructura económica* de la sociedad, sobre la cual se construye una *superestructura* conformada por instituciones políticas, jurídicas e ideológicas, que reflejan, finalmente, la estructura económica.

¹⁸ Ibáñez Langlois, J. Miguel, *El marxismo, visión crítica*, Madrid, Rialpsa, 1973, p. 113.

¹⁹ Sánchez Azcona, Jorge, *Derecho, poder y marxismo*, México, Porrúa, 1976, p. 177.

En el *Anti-Dühring*, Engels señala: “La estructura económica de la sociedad en cada época concreta constituye la base real cuyas propiedades explican, en última instancia, toda la superestructura de las instituciones jurídicas y políticas, al igual que la ideología religiosa, filosófica, de cada periodo histórico”.²⁰

De la misma manera que en un edificio los cimientos sirven de base para su construcción, la estructura económica es la base de todo el edificio social. Uno de los grandes aportes de Marx y Engels es haber descubierto que para estudiar la sociedad no se debe partir de lo que los hombres dicen, imaginan o piensan, sino de la forma en que producen los bienes materiales para su vida.²¹

Citado por Marta Harnecker, en *El capital*, se puntualiza así:

La relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos —relación cuya forma corresponde siempre de un modo natural a una determinada fase de desarrollo del tipo de trabajo y, por lo tanto, a su capacidad productiva social— es lo que nos revela el secreto más recóndito, la base más oculta de toda la construcción social y también, por consiguiente, de la forma política de la relación de soberanía y dependencia, en una palabra, de cada forma específica de Estado. Lo cual no impide que la misma base económica —la misma, en cuanto a sus condiciones fundamentales— pueda mostrar en su modo de manifestarse infinitas variaciones y gradaciones debidas a distintas e innumerables circunstancias empíricas, condiciones naturales, factores éticos, influencias históricas que actúan desde el exterior, variaciones y gradaciones que sólo pueden comprenderse mediante el análisis de estas circunstancias empíricas dadas.²²

En síntesis, deberá entenderse por *estructura económica*, aquélla conformada por las relaciones de producción en su conjunto; y por *superestructura*, los dos niveles sociales correspondientes a las superposiciones jurídico-política, y a la ideológica.

²⁰ Engels, Federico, *Anti-Dühring*, Buenos Aires, Cartago, 1973, p. 26.

²¹ Harnecker, Marta, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, 49a. ed., México, Siglo XXI, 1983, pp. 87 y 88.

²² *Ibidem*, p. 88.

El Estado, y su poder político, así como el derecho, se corresponden con la superestructura jurídico-política. Y, en términos marxistas, es en la estructura económica donde debe buscarse el punto de referencia que nos conduzca a la explicación de los fenómenos sociales que son consustanciales a la superestructura en sus diversas gradaciones políticas, jurídicas e ideológicas.

Crítica. La teoría marxista se suscribe y configura como un sistema monista y determinista, pues pretende explicar el universo de la realidad social y del proceso histórico como efecto del factor económico.

Gran parte de la crítica formulada a Marx se ha dirigido, precisamente, a la sobreconcentración atribuida a su basamental enfoque economicista de la sociedad y de la historia.

Nosotros coincidimos con prominentes estudiosos del marxismo en que tal interpretación no puede ser tan absoluta, ya que si bien la economía ejerce un gran influjo sobre la sociedad y la historia, no puede negarse que el hombre, con su acción, puede decisivamente incidir en la orientación de los acontecimientos históricos.

Si bien la economía es un factor determinante de la historia humana, no es el único tampoco: sobre la base económica también actúan los factores de la superestructura. De suerte que, aunque sea la estructura económica la más determinante, se producen influencias recíprocas entre ésta y los factores de la superestructura.

Las raíces más profundas tanto de la política interior como de la exterior del Estado son determinadas por las relaciones económicas existentes en él entre las clases. Pero la política ejerce a su vez, enorme influencia inversa en el desarrollo de la economía. Mientras que los cambios diarios se suelen producir en la economía bajo la influencia directa de las fuerzas productivas en desarrollo, las transformaciones radicales de todo el régimen económico de la sociedad, que se producen a base del desenvolvimiento de las fuerzas productivas, se realizan bajo la influencia directa de la política, aprovechándose el poder político para transformar las relaciones económicas. Así, en la revolución socialista, el viraje político suele anteceder al económico. De esta suerte, la política es un potente instrumento de la construcción de una economía nueva.²³

²³ Yajot, O. y Spirkin, A., *Curso de filosofía marxista*, México, Quinto Sol, 1985, pp. 170 y 171.

Crítica que se fortalece con el reconocimiento que, sobre el papel que representan los componentes de la superestructura sobre la base o estructura económica, exterioriza el mismo Federico Engels, en su carta dirigida a J. Blonch, fechada en Londres los días 21 y 22 de septiembre de 1890:

La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta —las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etcétera, las formas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de éstas hasta convertirlas en un sistema de dogmas— ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma.²⁴

Observaciones que, como puede corroborarse, fueron formuladas por Engels años después de la muerte de Marx, y con las que coincide Jorge Sánchez Azcona al considerar:

No es posible tratar de explicar la estructura social como resultado de conductas que solamente se encauzan hacia la consecución de logros económicos como finalidad principal a través de todas las épocas históricas. El hombre en su actuar no solamente guía su conducta a la consecución de satisfactores materiales, sino que busca otro tipo de metas a las cuales, además, puede dar preponderancia, por ejemplo, emotivas, axiológicas, etcétera.²⁵

C. La historia de todas las sociedades es la historia de la lucha de clases. La estructura económica condiciona la lucha de clases

Dentro de la estructura económica concebida por Marx se encuentra una variable permanente para todas las sociedades y épocas históricas. Esta variable es la lucha de clases.

Sostiene que la historia es el resultado del enfrentamiento de las fuerzas de producción (el capital y el trabajo), representadas por dos clases antagónicas: los detentadores de los medios de producción y los que ofrecen su fuerza de trabajo.

²⁴ Marx y Engels, *op. cit.*, nota 2, t. II, p. 490.

²⁵ Sánchez Azcona, Jorge, *op. cit.*, nota 19, pp. 179 y 180.

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna. La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas. Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.²⁶

La teoría marxista delimita así el alcance y significado de *clase social*:

Una clase social es el agregado de personas que juegan el mismo papel en la producción, colocadas en las mismas relaciones hacia otras personas en el proceso de producción, estando también estas relaciones expresadas en “cosas” (instrumentos de trabajo); se deduce de esto que en el proceso de distribución, el elemento común de cada clase es su fuente uniforme de ingresos, porque las condiciones en la distribución de los productos están determinadas por las condiciones en la producción.²⁷

En *El capital*, Marx se autocuestiona:

¿Qué constituye a una clase? La respuesta deriva con toda naturalidad de la contestación a esta otra pregunta: ¿qué hace que los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes formen las tres grandes clases sociales de la sociedad? A primera vista, es la identidad de los ingresos y de las fuentes de éstos. Tenemos tres grupos sociales importantes cuyos miembros, los individuos que los componen, viven respectivamente del salario, la ganancia y la renta del suelo, de la valorización de su fuerza de trabajo, de su capital y su renta de la tierra.²⁸

²⁶ Marx y Engels, “Teoría marxista del Partido Comunista”, *Obras escogidas, cit.*, nota 2, t. I, pp. 32-34.

²⁷ Marx, Engels *et al.*, *Teoría marxista del Partido*, México, Grijalbo, 1972, pp. 49 y 50.

²⁸ Marx, Karl, *El capital*, México, Librerías Allende, 1971. t. III, pp. 855 y 856.

Dentro de este concepto, habrá que precisar el momento histórico en el que surgen las clases sociales, así como las causas de su surgimiento, según la doctrina marxista.

Las clases sociales surgieron en el periodo de desintegración del régimen de la comunidad primitiva, que en los distintos pueblos tuvo lugar en tiempo diferente. La sociedad de clases se formó a fines del cuarto milenio y comienzos del tercero antes de nuestra era, en los valles de los ríos Nilo, Éufrates y Tigris, y en los milenios tres y dos antes de nuestra era en la India, China y otros países. La aparición de las clases constituyó un proceso muy largo. Su premisa más general fue el desarrollo de las fuerzas productivas, que condujo a la aparición del producto complementario, de la división del trabajo, del trueque y de la propiedad privada sobre los medios de producción. Así, pues, el marxismo ve las causas de la aparición de las clases no en el engaño y la violencia, como afirman algunos, aunque es indudable que la violencia cumplió en este proceso un papel que no se puede desdeñar. La aparición de las clases es resultado del desarrollo económico de la sociedad según sus propias leyes. La violencia no hizo más que propiciar este proceso y consolidar las diferencias de clase creadas por el desenvolvimiento.²⁹

En el transcurrir de la historia:

Independientemente de las peculiaridades específicas de cada sociedad, se encuentra una ley económica general. La lucha por el predominio económico, clases sociales, por un lado, que buscan su poder en el control de los medios de producción y, por el otro, clases sociales que tratan de sustraerse de este dominio buscando a su vez el logro de la titularidad de esos medios de producción.³⁰

A mayor abundamiento, en su carta dirigida el 5 de marzo de 1852 a Joseph Weydemeyer, Marx expresa:

Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mu-

²⁹ Glezerman, G. y Smenov, V., *Clases y lucha de clases*, México, Grijalbo, 1966, pp. 65-67.

³⁰ *Ibidem*, p. 68.

cho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases.³¹

En ella, hace énfasis en que la estructura económica es la que condiciona la lucha de clases. Más puntualmente, y de acuerdo con su dialéctica:

- La tesis supone un estado de cosas en el que una clase social (la burguesía) es la detentadora de los medios de producción.
- La antítesis estaría caracterizada por el dominio que sobre esos medios de producción ejercerían los grupos desposeídos o proletarios al arrojarse la propiedad de los mismos.
- La síntesis quedaría resuelta con la instauración de una sociedad colectivista en la que no existirían más las clases sociales y, por consecuencia, no tendría razón ni sentido la pervivencia del Estado y su poder político, ni tampoco la del derecho.

Y retomando el eje vertebrador que da dirección y sentido a este supuesto, podemos concluir afirmando que la lucha de clases suele expresarse en tres esferas diferentes: la económica, la ideológica y la política.

Y es Marta Harnecker, en su obra: *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, quien mejor la define:

La lucha económica es el enfrentamiento que se produce entre las clases antagónicas a nivel de la estructura económica. Este enfrentamiento se caracteriza por la resistencia que oponen a este nivel las clases explotadas a las clases explotadoras. La lucha ideológica se manifiesta como una lucha entre la ideología de la clase explotada contra la ideología de la clase explotadora. Esta lucha para que sea exitosa debe, a diferencia de las otras formas de lucha, atacar al enemigo allí donde es más fuerte, es decir, allí donde están los mejores exponentes de la ideología de la clase dominante.

³¹ Marx y Engels, *op. cit.*, nota 2, pp. 103 y 104.

La lucha política es el enfrentamiento que se produce entre las clases en su lucha por el poder político, es decir, en la lucha por hacer suyo el poder del Estado.³²

Crítica. Contrariamente a lo afirmado por Marx, consideramos que no toda la historia de las sociedades, hasta nuestros días, ha sido la historia de la lucha de clases. No todas las pugnas o conflictos devienen de una lucha de clases, lo cual nos lleva a concluir que hay otros factores que han determinado el curso de la historia.

Puesto que toda la historia es vista únicamente como una serie de luchas de clases, los marxistas han escudriñado el pasado para encontrar ejemplos de las pugnas entre las clases. Difícilmente hay guerra que no se haya visto como una lucha de clases, aunque de la propia premisa de Marx no se infiere que debido a que las luchas de clases originan cambios económicos, todas las guerras hayan sido luchas de clases. Ni siquiera se deduce que las diferencias entre clases deban presentarse siempre como una especie de guerra. Por supuesto, la dificultad para el marxismo estriba aquí en que, como todas las guerras de cualquier clase que sean —tribales, nacionales, civiles, religiosas— han tenido una influencia, sea grande o pequeña, en eventos subsiguientes; el admitir, por lo tanto, que algunas guerras no son guerras de clases, viene a ser algo así como admitir que otras cosas además de la guerra de clases han ayudado a formar el curso de la historia.³³

En este mismo sentido:

La teoría de la lucha de clases es una visión del mundo que ha llevado a muchos historiadores marxistas a acomodar los hechos históricos de tal manera, que parezca la lucha entre diversos sectores sociales lo determinante en los movimientos históricos. Esa concepción no corresponde a la realidad, ya que en muchas etapas de la historia no hubo un enfrentamiento de los sectores.³⁴

³² Harnecker, Marta, *op. cit.*, nota 21, pp. 204 y 205.

³³ Mayo, Henry B., *Introducción a la teoría marxista*, México, Trillas, 1985, p. 108.

³⁴ Pazos, Luis, *Marxismo básico*, México, Diana, 1990, p. 108.

Coincidiendo Miguel Ibáñez Langlois en que: “Los grupos sociales se constituyen y luchan en la historia a partir de múltiples factores religiosos, raciales, culturales, nacionales, no reducibles a la economía”.³⁵

D. *Nacido en el contexto del antagonismo entre las clases sociales, el Estado burgués y su poder político son el instrumento de control y explotación de la clase proletaria por el capital, siendo el derecho el medio que legitima el dominio de la clase dirigente y perpetúa su dominio económico*

Problema capital para la teoría política y para el derecho es el tema del poder. Más complejo aún —bajo la óptica marxista— si nos atenemos a que Marx no produjo, en sentido estricto, una teoría sistemática y cohesionada sobre el poder político.

El concepto de poder tiene como lugar de constitución el campo de las prácticas de clase. En efecto, siempre que Marx o Engels se refieren a los conceptos de poder o de autoridad, así como a los conceptos afines, como el de dominio, etcétera, los sitúan en el campo de las relaciones de clase.³⁶

Siguiendo la línea conductora de la dialéctica marxista, la sociedad se encuentra dividida en clases, cuyos intereses se contraponen en la esfera de la producción material.

La lucha de clases, en la fase de la tesis, conduce al establecimiento de un aparato estatal destinado a proteger y preservar los intereses de la clase capitalista. Y mientras la sociedad permanezca dividida en clases, la lucha, y el poder político persistirán a lo largo de la historia.

Analizando el origen y función del Estado, Federico Engels, en su obra: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, reflexiona:

El Estado, es decir, la violencia organizada, surgió inevitablemente en determinada fase del desarrollo social, cuando la sociedad se dividió en clases antagónicas y su existencia se hubiera hecho imposible sin un poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y hasta cierto punto se-

³⁵ Ibáñez Langlois, J. Miguel, *op. cit.*, nota 18, p. 117.

³⁶ Poulantzas, Nicos, *op. cit.*, nota 14, p. 117.

parado de ella. El Estado, fruto de los antagonismos de clase, se convierte en el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la sumisión y explotación de la clase oprimida. Así, el Estado de la antigüedad era, ante todo, el Estado de los esclavistas, para tener sometidos a los esclavos; el Estado feudal era el órgano de que se valía la nobleza para tener sujetos a los campesinos, siervos, y el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado.³⁷

Como puede deducirse, el Estado siempre ha sido, dentro de la doctrina marxista, un instrumento de control y explotación de la clase dominante.

Fue la desigualdad económica el origen de la escisión de la sociedad en clases antagónicas. La minoría dominante, o burguesía, convierte al Estado en un mecanismo de coerción que defiende y mantiene la ideología que le es inherente. “Esta fuerza pública tiene siempre la función de mantener el orden existente, lo cual equivale a decir que el mantenimiento de la ley y el orden mantiene el sistema existente.”³⁸

Este aparato de fuerza, que actúa en defensa de los intereses de la clase opresora, es lo que constituye el rasgo esencial del Estado.

En *Miseria de la filosofía*, Marx afirma: “El poder político es la expresión oficial del antagonismo de las clases de la sociedad burguesa”.³⁹

Y en el *Manifiesto del Partido Comunista*, proclama que el poder político “es el poder organizado de una clase con vistas a la opresión de la otra”.⁴⁰

Por lo que puede concluirse que el Estado y su poder político son simples elementos que, al conformar una de las superestructuras de la sociedad, se encuentran determinados por la estructura o base económica.

Es casi imposible que la clase oprimida perciba tal situación, toda vez que la ideología creada por la burguesía a su interés y conveniencia conduce a fortalecer la idea de que el Estado es un ente política y jurídicamente autónomo.

³⁷ Lenin, V. I., *Marx y Engels*, 2a. ed., Barcelona, Laia, 1976, pp. 62 y 63.

³⁸ Burns, Emile, *Introducción al marxismo*, México, Grijalbo, 1972, p. 67.

³⁹ Citado por Sánchez Azcona, Jorge, *op. cit.*, nota 19, p. 166.

⁴⁰ *Idem*.

En lo que toca al derecho, éste ha sido creado por la clase dominante como medio legitimador de su propio poder económico y como elemento instrumental para la culminación de un propósito esencial: la perpetuación de su dominio no sólo económico, sino político, ideológico y social, manteniendo, de este modo, el sometimiento de la clase asalariada.

La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir ideología. Las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas.⁴¹

Siempre a este respecto:

Al dominar la economía los capitalistas dominan la sociedad en todos sus órdenes, y como toda estructura social debe estar regulada y legitimada jurídicamente en cuanto al tipo de dominación que en ella impere; la clase dominante configura una ideología jurídica y política que le justifique su poder. Las leyes y la administración pública se llevarán a cabo de acuerdo con sus intereses económicos, los cuales por ese medio se legitimarán, y al hacerlo se legaliza una situación de explotación y miseria para el obrero.⁴²

El orden jurídico no sería entonces más que la fiel proyección y reflejo del imperante sistema económico y político de la clase dominante.

Crítica. Si bien el Estado y el derecho están determinados, en gran medida, por los factores económicos de producción, menester es considerar que la economía no es con mucho el único factor que sustenta su existencia como aparato de poder político y administrativo.

Así, la doctrina marxista no logra establecer las dos vertientes que explican al Estado, y que funcionalmente atienden a sus actividades tanto técnicas, administrativas y de gestión del bien público, como a su existencia misma como factor determinado por el poder económico de la clase dominante y dirigente.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 163-165.

⁴² *Idem*.

En este sentido puede interpretarse la distinción que hace Lenin entre poder de Estado y aparato de Estado. Por aparato de Estado se indican dos cosas: a) el lugar del Estado en el conjunto de las estructuras de una formación social, en suma, las diversas funciones técnico-económicas, política en sentido estricto, ideológica, etcétera, del Estado; b) el personal del Estado, los cuadros de administración, de la burocracia, del ejército, etcétera. Por poder del Estado Lenin indica, por el contrario, la clase social o facción de clase que detenta el poder.⁴³

Marta Harnecker, en su estudio relativo a la estructura jurídico-política del Estado, puntualiza:

El Estado tiene una doble función: técnico-administrativa y de dominación política. Esta última es la que define propiamente al Estado, sobredeterminando la función técnico-administrativa, es decir, orientándola, poniéndola al servicio de la función de dominación política. No existen, por lo tanto, tareas técnico-administrativas con un carácter neutro. Consideramos importante no dejar de lado la función técnico-administrativa por dos razones: a) porque para combatir la ideología burguesa acerca del Estado debemos partir de lo que ella plantea y hacerle ver cómo las funciones técnico-administrativas ocultan las funciones de dominación política; b) porque afirmar la sola existencia de la función de dominación política nos ha conducido a errores de tipo voluntarista, es decir, a concebir al Estado como producto ligado exclusivamente a la voluntad de dominio de las clases dominantes. De hecho, éstas no crean un Estado para que sirva a sus intereses de clase, sino que utilizan un aparato jurídico-político ya existente, modificándolo para lograr sus objetivos de clase.⁴⁴

Y si el Estado tiene una conformación jurídica y política que forma parte de la superestructura, y siendo la preeminencia de una de las clases sociales la que determina la conformación, estructuración y funcionamiento del Estado como factor de dominación política e instrumento de presión de la clase dominante sobre las oprimidas, ni Marx ni Engels hicieron énfasis en su función técnico-administrativa, ya que es en ésta donde se ejerce el dominio práctico del Estado por parte de la clase poderosa para así satisfacer sus objetivos de clase.

⁴³ Poulantzas, Nicos, *op. cit.*, nota 14, p. 142.

⁴⁴ Harnecker, Marta, *op. cit.*, nota 21, pp. 115 y 116.

En lo que al poder se refiere, la teoría marxista olvida y confunde la idea de función política con la de poder político.

El poder político alude a la utilización del aparato de Estado para la cumplimentación de los objetivos de la clase imperante.

A diferencia de la función política o administrativa, que hace básica referencia a la estructura burocrática del Estado.

Si se confunde este principio, podemos perder de vista el objetivo de la teoría marxista del poder y de la lucha de clases, lucha que tiene como propósito fundamental alcanzar el poder político del Estado, y es entonces que, al alcanzarlo, ponen el aparato de Estado a su servicio e interés de clase.

Por extensión, y en detrimento de la unívoca concepción marxista —siempre alusiva a que es la base económica la que determina al poder político del Estado y al cuerpo de regulación jurídica—, consideramos pertinente apuntar que, en ciertas circunstancias, la clase detentadora del poder económico se ha visto precisada a abdicar de la directa detentación del poder político en aras de conservar la supremacía social.

Como corolario de este supuesto, podemos afirmar que no es solamente la economía la que influye en la creación de un orden jurídico, determinándolo, sino que, en sentido inverso, es también el derecho, a través de su disímbola normativa, el que influye y modela al proceso económico productivo, lo que evidencia la gran interdependencia existente entre derecho y economía.

E. Únicamente modificando la base o estructura económica, a través de la revolución proletaria, es como desaparecerán las clases sociales y, por ende, el Estado, su poder político, y el derecho. Como consecuencia, la economía, entendida como relaciones y medios de producción, habrá de suplantarse al poder político

Estando el derecho —en la teoría marxista— condicionado a la economía, no será buscando modificar el orden jurídico en sí mismo, sino la estructura económica, como dejará de ser el Estado burgués, y su poder político, el instrumento de control y explotación de la clase proletaria por el capital, y como dejará de ser el derecho el medio que legitima y perpetúa ese dominio económico, político e ideológico.

Conforme a la dialéctica marxista, el sistema capitalista habrá de engendrar su propia antítesis, y ese proceso histórico desembocará en la revolu-

ción proletaria y en la dictadura del proletariado, cuya síntesis será la constitución e instauración de la sociedad comunista.

En el comunismo no habrán ya clases sociales, razón por la cual desaparecerán las instituciones jurídicas y políticas de la superestructura.

Las clases sociales del régimen capitalista únicamente desaparecerán mediante la revolución proletaria, paso antecedente y transicional para la final abolición de clases en la sociedad colectivista.

Ésa es la misión intermedia del proletariado: la Revolución, la conquista del poder político y la imposición de su dictadura de clase. Y ésta su misión última: el gradual proceso de aniquilamiento del Estado, y demás elementos inmanentes, para la final instauración de la sociedad comunista.

A medida que se desarrollan las contradicciones de la sociedad, la lucha de clases adquiere un carácter más agudo, hasta que llega un momento en que las clases oprimidas logran apoderarse del poder político y empiezan a destruir las antiguas relaciones de producción. Este proceso consciente y violento de destrucción de las antiguas relaciones de producción y, por lo tanto, de las clases sociales que son sus portadoras, es lo que el marxismo denomina revolución social.⁴⁵

Marx afirmaba que de todas las clases sociales enfrentadas a la burguesía, únicamente el proletariado era una clase verdaderamente revolucionaria. Las clases sociales restantes van degenerando y desaparecen con el proceso evolutivo de la actividad industrial, constituyendo, en cambio, el proletariado su producto más visible.

La Revolución es el único camino de la clase proletaria que la lleva a la ruptura del yugo que la oprime, y que tendrá que ser lógicamente radical, ya que su propósito es dar solución a necesidades eminentemente radicales también.

El primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia. El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas

⁴⁵ *Ibidem*, p. 211.

productivas. Esto, naturalmente, no podrá cumplirse al principio más que por una violación despótica del derecho de propiedad y de las relaciones burguesas de producción, es decir, por la adopción de medidas que desde el punto de vista económico parecerán insuficientes e insostenibles, pero que en el curso del movimiento se sobrepasarán a sí mismas y serán indispensables como medio para transformar radicalmente todo el modo de producción. Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y, en cuanto clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción, suprime, al mismo tiempo que estas relaciones de producción, las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y de las clases en general, y, por tanto, su propia dominación como clase. En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos.⁴⁶

Esto es, al desaparecer el capitalismo surgirá, primeramente, la dictadura del proletariado y, posteriormente, la sociedad comunista.

El paso a la sociedad comunista será necesariamente violento, no pudiéndose llevar a cabo por los medios legales preestablecidos.

Marx niega que después del derrocamiento de la vieja sociedad, sobrevenga una dominación de clase, traducida en un nuevo poder político.

En esta última etapa, las funciones públicas perderán su carácter político, trocándose en simples funciones administrativas que habrán de velar por los auténticos intereses sociales. Por lo que únicamente cuando los medios de producción del capitalismo sean transformados en propiedad social, y la producción haya sido organizada conforme a las necesidades de la sociedad misma, es que el hombre logrará, al fin, ser dueño de la naturaleza y de sí mismo.

Marx defiende su postura frente al socialismo utópico diciendo que lo que él presenta es un socialismo científico, basado en un programa de acción

⁴⁶ Marx y Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, México-Moscú, Progreso, 1972, pp. 52-54.

que se sustenta en bases científicas de acuerdo a una interpretación adecuada del devenir histórico y, por lo tanto, su proyección hacia el futuro no es un sueño, sino la consecuencia lógica de lo anterior. El progreso se funda en la tendencia innata del hombre de no mantenerse ni estático ni regresivo, sino todo lo contrario, es una dinámica progresiva permanente.⁴⁷

Pero la revolución comunista tendrá que desarrollarse simultáneamente a nivel universal, dado que la burguesía ha expandido su poder y su dominio en una forma imperialista.

Sin embargo, el comunismo no será el último estadio del hombre, pues de acuerdo con la dialéctica materialista, la evolución es constante.

El comunismo no es en sí el fin del desarrollo humano, la forma última de la sociedad humana.

Crítica. A nuestro juicio, el marxismo incurre en una serie de generalizaciones que no siempre se ajustan a la realidad de los hechos, no obstante la lógica y coherencia de su aparato teórico y argumentativo.

La revolución proletaria, y su dictadura de clase, podría adolecer del halo de transparencia e incorruptibilidad que Marx pretende conferirle.

Los proletarios en el poder no son seres místicos. Los proletarios son seres reales que ejercen sobre el cuerpo social una dominación particular, y a quienes el poder corrompe como a todos los dominadores; si su poder es absoluto, entonces —en la frase de lord Acton— podrán corromperse absolutamente. Su dictadura de clase será tan particular y parcial y oprobiosa como cualquier otra dictadura.⁴⁸

A través de la historia, ninguna sociedad de tendencias o pretensiones colectivistas ha arribado a la total desaparición de las clases sociales. Aunque esto pudiera deberse a que las realidades sociales y políticas no se han ajustado estrictamente a los pasos y procedimientos delineados en el originario pensamiento marxista.

Tanto el derecho como el Estado burgués y su poder político están condicionados por el ideal de vida económica; y si ya en el contexto de su línea de acción, Marx no se equivoca cuando afirma que es imperativo romper con esa relación, también consideramos que la nueva sociedad

⁴⁷ Meyer, Alfred, citado por Sánchez Azcona, Jorge, *op. cit.*, nota 19, p. 173.

⁴⁸ Ibáñez Langlois, J. Miguel, *op. cit.*, nota 18, p. 257.

emergente debería sustentarse no ya en la economía, sino haciendo sólo uso de ella con el objeto de realizar el conjunto de valores humanos a que aspira toda sociedad libre.

En el plano de lo real, no consideramos posible, aun bajo las condiciones supuestas, la desaparición del Estado y su poder político.

La desaparición del Estado —una de las predicciones más utópicas del marxismo— está prevista en forma de un proceso, tan largo y lento como la propia dictadura, que debe preparar —mediante el poder estatal— las condiciones económicas y sociales para que el Estado se torne superfluo y por fin languidezca: sólo entonces sobrevendrá la sociedad comunista. Pero este proceso no cuadra en modo alguno con los presupuestos marxistas, es decir, con el carácter radical y total —metafísico— que se atribuye a la revolución proletaria. Esta dilación se debe a un principio de realismo político exigido por los propios hechos; lo que significa, en última instancia, que los hechos contradicen las exigencias teóricas y metafísicas del materialismo histórico, particularmente el carácter total de la revolución y el atributo universal de su agente, el proletariado. Si éste, entronizado en el poder, no establece por sí solo y en el acto una sociedad universal, sino una dominación particular indefinida, y no suprime las alienaciones, sino que las prolonga en su favor, es que no era realmente una clase universal ni mesiánica, sino una simple agrupación empírica, que para afianzar necesita de las herramientas políticas de cualquier otra dominación particular, y las necesita aún más en su caso, como lo muestra la impresionante máquina económica, burocrática, policiaca, política y militar del Estado soviético, que no lleva viso alguno de “languidecer” en favor de la pura sociedad. El tránsito hacia el comunismo, en estas condiciones, debería ocurrir mediante una nueva revolución, que Marx nunca mencionó y que sus discípulos niegan rotundamente, porque significaría reconocer que el Estado proletario es en sí mismo una alienación y una fuente de nuevas contradicciones dialécticas, y que el agente de esta nueva liberación debería situarse más allá del proletariado mismo. Estas ambigüedades son el fruto inevitable del carácter utópico de la desaparición del Estado en el pensamiento de Marx”.⁴⁹

Finalmente, y en lo que a la suplantación del poder político por la economía concierne —en la última fase del comunismo—, el marxismo no libra al hombre de la sujeción a los mecanismos económicos; conviertién-

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 258 y 259.

dose ese nuevo régimen ya no en una economía de emancipación humana, o de bienestar social, sino, más bien, en una economía de la fuerza institucional.

VIII. APORTACIONES

Marx es el pensador que más influjo ejerció en la historia de las ideas políticas y económicas de los siglos XIX y XX. Su legado es de tal magnitud e importancia que su pensamiento y su doctrina dividieron al mundo en dos grandes polos de influencia política, económica e ideológica, y cuyos rasgos más característicos han trascendido en el tiempo y en el espacio.

Marx imprime un carácter científico al socialismo utópico preexistente y edifica la doctrina que da sentido y sustento a su teoría del Estado y del poder político, sobre la base del materialismo histórico y del materialismo dialéctico.

Es el primer pensador que estudia el devenir y la evolución de las sociedades en función de la economía; el primero que define la historia de las sociedades como la historia de la lucha de clases; en fin, el primero que interpreta la historia desde una perspectiva eminentemente económica, siendo la interpretación económica de la historia una de las grandes ideas del siglo XIX.

La doctrina marxista es monista y determinista. Pretende explicar la totalidad de la realidad social y del proceso histórico como efecto del factor económico.

Si bien la noción de clases y de lucha de clases es anterior al marxismo, únicamente Carlos Marx y los cofundadores de esa doctrina tuvieron la capacidad de crear y desarrollar toda una teoría científica sobre este concepto.

Aporta al mundo una novedosa concepción y conceptualización sobre el Estado y su poder político como expresiones oficiales del antagonismo de clases en la sociedad burguesa. Antagonismo que discurre, se contradice y se agudiza al interior de la estructura económica de la sociedad, y que es la que determina, al fin y al cabo, a la propia lucha de clases.

Basándose en el determinismo económico de la historia, Marx concibe un novedoso cuerpo argumentativo en el que el Estado y su poder político cumplen un papel de meros instrumentos de control y explotación de la clase proletaria por el capital; y en el que el derecho cumple el papel complementario de medio que legitima el dominio de la clase dirigente.

Como corolario de su teoría sobre las relaciones de la economía con el Estado, el poder político, el derecho y la ideología, Marx crea toda una corriente revolucionaria que se propone transformar al mundo desde la base o estructura económica.

IX. CONCLUSIONES

Del estudio de su doctrina referida al tema del Estado, el poder político y el derecho, podemos concluir que Marx no produjo, en sentido estricto, una teoría estructurada y sistematizada.

Marx parte de la idea de que el devenir histórico de toda sociedad se halla determinado por la economía, entendida y enfocada más específicamente ésta en su acepción de fenómenos y relaciones sociales de producción capitalista.

Para él, es en la estructura económica donde buscarse el punto de referencia que nos conduzca a la explicación de los fenómenos sociales que se radican en la superestructura jurídico-política y en la superestructura ideológica.

Por lo que, bajo este supuesto, el Estado, su poder político, y el derecho son elementos que, al conformar la superestructura, se encuentran determinados por la estructura o base económica.

Si bien la economía es para Marx el factor determinante de la historia humana, no deja de ser cierto que, en sentido inverso, sobre la base o estructura económica de la sociedad también pueden incidir e interactuar los factores sociales que conforman la superestructura jurídico-política e ideológica. Es decir, que entre estructura y superestructura se producen influencias recíprocas.

Analizando las diversas aspectaciones que constituyen la teoría monista y determinista del marxismo, podemos aquilatar que no toda la historia de las sociedades se ha reducido a una historia de lucha de clases, lo que nos ha permitido observar que existen otros importantes factores que han determinado, y de hecho siguen determinando, el curso de las historia.

En términos marxistas, el Estado y su poder político han sido siempre instrumentos de control y explotación de la clase social dominante, siendo el derecho el medio que legitima y perpetúa el dominio de la clase dirigente.

Estrechamente relacionado con el punto antecedente, podemos observar que Marx no percibió en toda su magnitud el carácter dual que caracteriza al poder político del Estado, pasando por alto, en lo concreto, su función

técnico-administrativa, que es la gradación donde se ejerce el dominio práctico del Estado por parte de la clase privilegiada.

Aun cuando fuere la base económica la que determinase al poder político, podemos visualizar que, ante determinadas y excepcionales circunstancias, la clase económicamente más poderosa se ha visto precisada a abstenerse de participar más directamente en él, cuando ello se ha traducido en oposición a su permanente y exponencial afán de mantener la supremacía social.

Del estudio analítico y crítico de su doctrina sobre el origen y fundamento del poder político, inferimos que Marx, a diferencia de los demás filósofos y pensadores sociales, no se limitó a la generación de un cuerpo teórico y argumentativo, sino que se propuso transformar revolucionariamente al mundo desde la base o estructura económica.

Para la instauración de la sociedad comunista, bajo la perspectiva marxista, consideramos que no es precisamente la economía —y el nuevo nivel de relaciones económicas y administrativas que ella generaría— el elemento más afortunado para basamentar la consecuente supresión del Estado y de su poder político, ya que en tal caso habría de instalarse, aunque veladamente, un nuevo nivel de supremacía, lo que, al final de cuentas, no haría más que repetir el ciclo histórico de dominación y predominio de una clase sobre las otras.

Finalmente, podemos concluir que la filosofía marxista busca una realización total del hombre en la sociedad comunista, en una suerte de fin de la historia o del proceso evolutivo de las sociedades. Lo que contradice la propia dialéctica marxista de una historia dinámica y evolutiva.

X. BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Alonso, *La crisis del capitalismo*, México, Nuestro Tiempo, 1979.
Antología del centenario de la muerte de Marx, México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1983.

BARAN, Paul y SWEEZY, Paul, *El capital monopolista*, 13a. ed., México, Siglo XXI, 1977.

BOBBIO, Norberto *et al.*, *Diccionario de política*, 10a. ed., México, Siglo XXI, 1997.

BODENHEIMER, Edgar, *Teoría del derecho*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

- BURNS, Emile, *Introducción al marxismo*, México, Grijalbo, 1972.
- CHEVALIER, Jean-Jacques, *Los grandes textos políticos, desde Maquiavelo a nuestros días*, Buenos Aires, Aguilar, 1989.
- ECO, Umberto, *Cómo se hace una tesis*, México, Gedisa, 1989.
- ENGELS, Federico, *Anti-Dühring*, Buenos Aires, Cartago, 1973.
- FAISOND, Merle, "Marxismo clásico", *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1979.
- GABLENTZ, Otto Heinrich von der, *Introducción a la ciencia política*, Barcelona, Herder, 1974.
- GANDY, Ross, *Introducción a la sociología histórica marxista*, México, Era, 1992.
- GLEZERMAN, G. y SMENOV, V., *Clases y lucha de clases*, México, Grijalbo, 1966.
- GRINBERG, Carl, "Europa y el liberalismo", *Historia universal*, México, Santiago, 1991.
- , "Unidad de Italia y de Alemania", *Historia universal*, México, Santiago, 1991.
- GUTIÉRREZ SÁENZ, Raúl, *Historia de las doctrinas filosóficas*, 22a. ed., México, Esfinge, 1991.
- HARNECKER, Marta, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, 49a. ed., México, Siglo XXI, 1983.
- y POULANTZAS, Nicos, *Lucha de clases, poder político y Estado*, Bogotá, Platón, 1976.
- IBÁÑEZ LANGLOIS, J. Miguel, *El marxismo, visión crítica*, Madrid, Rialpsa, 1973.
- KARATEV, Ryndia et al., *Historia de las doctrinas económicas*, México, Grijalbo, 1962.
- LARA SÁENZ, Leoncio, *Procesos de investigación jurídica*, México, UNAM, 1991.
- LENIN, V. I., *Acerca de algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo*, México-Moscú, Progreso, 1980.
- , *El Estado y la Revolución*, México-Moscú, Progreso, 1978.
- , *El marxismo y el Estado*, México-Moscú, Progreso, 1974.
- , *El socialismo utópico y el socialismo científico*, México-Moscú, Progreso, 1975.
- , *La lucha de los pueblos de las colonias y países dependientes contra el imperialismo*, México-Moscú, Progreso, 1979.

- , *La Tercera Internacional y su lugar en la historia*, México-Moscú, Progreso, 1975.
- , *Marx y Engels*, Barcelona, Laia, 1976.
- , *¿Qué hacer?*, Pekín, Ediciones de Lenguas Extranjeras, 1974.
- LEONTIEV, L., *Fundamentos de economía política*, Moscú, Novosti, 1970.
- LEWIS, John, *El marxismo de Marx*, México, Nuestro Tiempo, 1973.
- MARX, Karl, *El método en la economía política*, México, Grijalbo, 1971.
- , *Miseria de la filosofía*, Madrid, Júcar, 1970.
- , *Crítica del programa de Gotha*, México-Moscú, Progreso, 1975.
- , *El capital*, México, Librerías Allende, 1971.
- , *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, México-Moscú, Progreso, 1975.
- MARX y ENGELS *et al.*, *La transición del capitalismo al comunismo*, 2a. ed., Buenos Aires, Distribuidora, 1974.
- , *Teoría marxista del Partido*, México, Grijalbo, 1972.
- MARX y ENGELS, *Manifiesto del Partido Comunista*, México-Moscú, Progreso, 1972.
- , *Obras escogidas*, México-Moscú, Progreso, 1976.
- MAYO, Henry B., *Introducción a la teoría marxista*, México, Trillas, 1985.
- MONTENEGRO, Walter, *Introducción a las doctrinas político-económicas*, 3a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- NOCE, A. DEL y RIESTRA, J. A., *Karl Marx, escritos juveniles*, Madrid, Emesa, 1975.
- ORNELAS Delgado, Jaime, *Carlos Marx*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1984.
- PARDINAS, Felipe, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, 32a. ed., México, Siglo XXI, 1991.
- PAZOS, Luis, *Marxismo básico*, México, Diana, 1990.
- PIETTRE, André, *Marx y marxismo*, 2a. ed., Madrid, Rialpsa, 1964.
- POULANTZAS, Nicos, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, 18a. ed., México, Siglo XXI, 1979.
- RAZINOKOV, O., *El materialismo dialéctico e histórico, ensayo de divulgación*, México-Moscú, Progreso, 1976.
- REALE, Giovanni y ANTISERI, Darío, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, 2a. ed., Barcelona, Herder, 1991.
- RECASÉNS SICHES, Luis, *Sociología*, 3a. ed., México, Porrúa, 1976.
- ROLL, Eric, *Historia de las doctrinas económicas*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

- RUBEL, Maximilien, "Karl Marx", *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1979.
- SABINE, George H., *Historia de la teoría política*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- SÁNCHEZ AZCONA, Jorge, *Derecho, poder y marxismo*, México, Porrúa, 1976.
- SCHULTZ, D., *Hacia la reunificación: la cuestión alemana en la década de los ochenta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- SERRA ROJAS, Andrés, *Ciencia política*, México, Porrúa, 1980.
- , *Historia de las ideas e instituciones políticas*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1991.
- SHIVELY, W. Phillips, *Introducción a las ciencias políticas*, 5a. ed., México, McGraw-Hill, 1997.
- SPIRINDONOVA, Atlas *et al.*, "Curso superior de economía política", *Colección de Ciencias Económicas*, México, Grijalbo, 1972.
- TOUCHARD, Jean, *Historia de las ideas políticas*, México, Rei-México, 1990.
- UNZUETA, Gerardo, *Teoría marxista del Estado*, México, Quinto Sol, 1984.
- USENIN, V. I., "¿Coparticipación social o lucha de clases?", *Teoría y crítica*, México-Moscú, Progreso, 1974.
- XIRAU, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, México, UNAM, 1990.
- YAJOT, O. y SPIRKIN, A., *Curso de filosofía marxista*, México, Quinto Sol, 1985.
- ZARÓDOV, K., "El leninismo y la transición del capitalismo al socialismo", *Problemas actuales*, México-Moscú, Progreso, 1973.